



DECRETO ALCALDICIO Nº 334
MODIFICA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN
REQUINOA, 24 ENE 2020

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO

Que, se hace necesario modificar las comisiones evaluadoras de las siguientes Licitaciones:
Según Decreto Alcaldicio N°140 de fecha 16 de Enero 2020, que aprueba llamado a Licitación 3664-3-LE20 "MANTENCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE EXTINTORES".
Según Decreto Alcaldicio N°141 de fecha 16 de Enero 2020, que aprueba llamado a Licitación 3664-1-LQ20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL 2020".
Según Decreto Alcaldicio N°142 de fecha 16 de Enero 2020, que aprueba llamado a Licitación 3664-2-LE20 "CONTRATACIÓN SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS". Por haber considerado dentro de éstas a Sra. Eliana Pávez Carrasco Coordinadora Comunal Sep, la cual se encuentra haciendo uso de su feriado legal por los meses de Enero y Febrero.

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

APRUEBASE, conformación de nueva comisión evaluadora para las siguientes Licitaciones:
Licitación 3664-3-LE20 "MANTENCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE EXTINTORES".
Licitación 3664-1-LQ20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL 2020".
Licitación 3664-2-LE20 "CONTRATACIÓN SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS".

SR. JOSÉ LOCH REYES (ENCARGADO RECURSOS DAEM)
SRTA. CAROLINA SEPÚLVEDA DELAIGUE (ASISTENTE SOCIAL)
SRTA. TERESITA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (SECRETARIA)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)